

de derecho y lo que se ofreció de un Verdadero,
siendo preguntado, el Amanana ofreció a las
Seis y media con poca diferencia fue aprehen-
sido en una Calle que corresponde a la plaza
de San Nicolás de la Cuid. barriendola
con otros Compañeros y iban para ello del
Vasos de Nervo, en Contravención a Real
Cédula de Su Maj. que lo prohíbe y lo que
están noticiosos otros saliteros por averse pu-
blicado en diferentes Vezes. Dijo que están
de Amanana entre seis y siete Varas en
en la dicha Calle que se le pregunta, el susocho,
Sebastian Barcelon y Ambrosio Cortes
con el motivo de llevar los Vasos de Nervo
que son propios de Martin de Leon padre
de N. de Carante y el Nro de ellos y baalor
go de Nro Ambrosio Cortes, y el Nro, al
de Aguedize, queriéndole mostrar, dijo
ser el mismo con que fue aprehendido y que
no vá a N. en la dicha Calle, si de Nro de ma-
dera, por faver estar prohibido por Real des-
pacho de Su Maj. y el llevar el dicho vaso
de Nervo vagara los sitios de solares de
Cuyo donde se nevazita Cabar y esto es lo que
sabe y es la Verdad so cargo de su juramento.
no firmo por no saber y que se le he das de diez